



## **Verónica Martínez García** **Senadora de la República**

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO, ASÍ COMO AL TITULAR DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, CON LA FINALIDAD DE QUE DESTINEN MAYORES RECURSOS EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, PARA RESOLVER EL PROBLEMA DE LA ESCASEZ DE AGUA EN LA REGIÓN DE LA LAGUNA, EN LOS ESTADOS DE DURANGO Y DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

La que suscribe, Senadora Verónica Martínez García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en la fracción III del artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 55, fracción II, 56 y 179 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General para los Estados Unidos Mexicanos, sometemos a la consideración del pleno la siguiente proposición con punto de acuerdo, al tenor de la siguiente:

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La denominada Comarca Lagunera, es una región conformada por 5 municipios del Estado de Coahuila (Torreón, Matamoros, San Pedro de las Colonias, Francisco I. Madero y Viesca) así como 11 municipios del estado de Durango (Gómez Palacio, Lerdo, Tlahualilo de Zaragoza, Mapimi, San Pedro del Gallo, San Luis Cordero, Rodeo, Nazas, Cuencame de Cisneros, General Simón Bolívar y San Juan de Guadalupe).

Es conocida como la Comarca Lagunera o como La Laguna, ya que se encuentra localizada entre los cuerpos de agua que se formaban alimentados por dos ríos: el Nazas y el Aguanaval, en la actualidad y con la construcción de las presas Lázaro Cárdenas y Francisco Zarco, dichas presas regulan su afluencia.

Sin embargo, el crecimiento poblacional desmedido de la zona y la rápida industrialización, han generado que en los últimos años se venga suscitando el



## **Verónica Martínez García** **Senadora de la República**

problema de la escasez de agua, el cual se recrudece en estas épocas veraniegas, dadas las altas temperaturas que imperan en esta región.

Tan solo en este año, la falta de lluvias y las altas temperaturas que han llegado a rebasar los 43 grados centígrados, han provocado que la Comisión Nacional del Agua desarrolle un plan de apoyo que mitigue los efectos de la escasez de agua que se presenta en varias comunidades de los municipios de San Pedro de las Colonias, Francisco I. Madero, Matamoros, Rodeo, Viesca y Parras, todo esto en coordinación con los respectivos ayuntamientos.

Frente a esta situación que afecta a la población de esa región, así como a su progreso económico y social, es necesario que los ayuntamientos involucrados en la problemática y las autoridades competentes, implementen acciones alternativas que permitan satisfacer la demanda de agua potable, también es necesario que se difunda información y se tomen medidas que fomenten el ahorro del agua y su uso eficiente.

Ante dicha problemática, se requiere realizar obras, con una visión de sustentabilidad de los recursos naturales, que permitan la recuperación de los mantos acuíferos, ya que cada vez el agua se extrae de una mayor profundidad, de igual manera se plantea la posibilidad de comenzar la construcción de una planta potabilizadora alimentada con agua de la presa Francisco Zarco, como una alternativa tecnológica que puede suministrar agua de buena calidad a la población.

De ese modo, con ese tipo de obras en la región lagunera, se permitirá la recuperación de los mantos acuíferos, el mejoramiento de la cuenca, tanto de la alta, como de la zona de transición de pastizales naturales, y una gestión ecológica de ríos.

Es por eso que se requiere que el gobierno federal destine mayores recursos en el próximo proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, ya que en el caso de Coahuila se solicitaron para este 2019, 110 mdp para la construcción de un emisor pluvial Sur-Oriente en el municipio de Torreón, así como 200 mdp para la construcción de 9 plantas de Tratamiento en municipios



**Verónica Martínez García**  
**Senadora de la República**

como Torreón, San Pedro, Francisco I. Madero, así como recursos para la perforación de diversos pozos en los municipios de dicha comarca.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea, la siguiente proposición con:

**PUNTO DE ACUERDO**

**PRIMERO.** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la finalidad de que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, se destinen mayores recursos para obras de infraestructura hidráulicas en la Comarca Lagunera, que permitan solucionar la escasez de agua que afecta en toda la región, en los estados de Durango y de Coahuila de Zaragoza.

**SEGUNDO.** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional del Agua, para que en coordinación con los gobiernos estatales y los municipios que conforman la comarca lagunera, diseñen y elaboren programas y proyectos de infraestructura hidráulica, con el fin de garantizar el abasto oportuno de agua en dicha región.

Dado en el Salón de Sesiones del Senado de la República, a 24 de julio de 2019.

**Atentamente**